



# **Divulgaciones Financieras Relacionadas con Sostenibilidad y Cambio Climático**

*Alineado con IFRS S2*

**Ejercicio Fiscal 2025**

Preparado con el apoyo de ERM  
Marzo 2026

1. Resumen Ejecutivo .....	4
1.1 Contexto General y Bases de Preparación.....	4
2. Juicios e incertidumbres en medición .....	6
2.1 Juicios (IFRS S1.74).....	6
2.1.1 Identificación de temas materiales .....	6
2.1.2 Cuantificación de emisiones GEI.....	6
2.1.3 Evaluación de riesgos climáticos .....	6
2.1.4 Selección de escenarios climáticos .....	7
2.1.5 Horizontes temporales .....	7
2.2 Incertidumbre en la medición (IFRS S1.74).....	7
2.2.1 Emisiones GEI.....	7
2.2.2 Evaluación de resiliencia climática .....	7
3. Gobernanza.....	8
3.1 Gobernanza de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima .....	8
3.1.1 Órganos de supervisión y responsabilidades .....	8
3.1.2 Procesos, controles y procedimientos de gobernanza .....	10
3.1.3 Capacidades y competencias.....	10
3.1.4 Flujo de información y frecuencia de reporte .....	11
3.1.5 Integración en la estrategia y la toma de decisiones .....	11
3.1.6 Objetivos, métricas y remuneración.....	12
3.1.7 Rol de la Dirección de Riesgos Empresariales y la Dirección de Administración.....	12
4. Estrategia.....	13
4.1 Estrategia relacionada con riesgos y oportunidades climáticas.....	13
4.1.1 Riesgos y oportunidades climáticas relevantes y horizontes temporales.....	13
4.1.2 Riesgos climáticos identificados.....	15
4.2 Estrés hídrico: Riesgo Físico Principal .....	15
4.2.1 Efectos actuales y previstos en el modelo de negocio y la cadena de valor.....	15
4.2.2 Cambios en el modelo de negocio y asignación de recursos .....	16
4.2.3 Esfuerzos de mitigación y adaptación .....	16
4.2.4 Progreso en la implementación de iniciativas climáticas.....	16
4.2.5 Efectos financieros actuales y previstos.....	17
4.2.6 Resiliencia climática y análisis de escenarios .....	17
5. Gestión de Riesgos .....	19
5.1 Gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima .....	19
5.1.1 Procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar riesgos .....	19
5.1.2 Cambios en los procesos de gestión de riesgos .....	20
5.1.3 Procesos para identificar, evaluar y priorizar oportunidades.....	21
5.1.4 Integración en el proceso de gestión de riesgos .....	21

6. Métricas y Metas .....	22
6.1 Métricas utilizadas para la gestión de riesgos climáticos.....	22
6.2 Emisiones de gases de efecto invernadero.....	22
6.3 Consumo de energía .....	23
6.4 Consumo de agua .....	24
6.5 Iniciativas relacionadas con energía, agua y emisiones .....	25
6.6 Objetivos climáticos .....	26
6.7 Precio interno del carbono .....	26
6.8 Despliegue de capital relacionado con el clima.....	26
6.9 Remuneración vinculada a temas climáticos .....	26
6.10 Métricas basadas en el sector industrial .....	27

# 1. Resumen Ejecutivo

El presente documento contiene las divulgaciones de información financiera relacionada con la sostenibilidad y el cambio climático de Xignux, S.A. de C.V. y sus divisiones para el ejercicio fiscal concluido el 31 de diciembre de 2025. El reporte está alineado con las normas IFRS S1 e IFRS S2, emitidas por el International Sustainability Standards Board (ISSB), y se estructura conforme a los cuatro pilares del marco del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés): Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos y Métricas y Metas.

Este es el primer año de reporte de la Compañía bajo estas normas. Los alivios de transición aplicados, el perímetro de reporte y el tratamiento de la división Transformadores se describen en el apartado de Contexto General y Base de Preparación incluido a continuación.

El documento se organiza conforme a los cuatro pilares de IFRS S1: Gobernanza (Sección 3), Estrategia (Sección 4), Gestión de Riesgos (Sección 5) y Métricas y Metas (Sección 6). Adicionalmente, la Sección 2 presenta los juicios e incertidumbres relevantes en la medición.

## 1.1 Contexto General y Bases de Preparación

### (IFRS S1.1, S1.2, S1.6, S1.7, IFRS S2.1)

Xignux, S.A. de C.V. (“Xignux” o “la Compañía”) es una sociedad cuyas acciones no cotizan en ninguna bolsa de valores. Xignux es una Compañía controladora diversificada, cuyas divisiones operan en varios segmentos de mercado fabricando diversos productos, principalmente para los mercados industriales.

Las principales operaciones de fabricación y distribución de Xignux son:

- **Cables:** Alambre y cable eléctrico para la transmisión y distribución de energía eléctrica y comunicación, a través de subsidiarias 100% propiedad de la Compañía, las cuales consolidan en la compañía sub-controladora denominada Viakable, S.A. de C.V., los activos principales incluyen a sus subsidiarias operativas: Conductores Monterrey, S.A. de C.V. (Conductores) y Magnekon, S.A. de C.V. (Magnekon) en México; y CME Wire and Cable, Inc. en Estados Unidos de América.
- **Alimentos:** Productos alimenticios, principalmente carnes frías y quesos, así como botanas saladas para satisfacer la demanda del consumo de alimentos en México, a través de subsidiarias 100% propiedad de la Compañía, las cuales se consolidan en la compañía sub-controladora denominada Xignux Alimentos Holding, S.A. de C.V., sus principales subsidiarias son: Qualtia Alimentos Operaciones, S. de R.L. de C.V. y Botanas y Derivados, S.A. de C.V.
- Hasta el 2 de febrero de 2026, fecha en que se vendió a GE Vernova, se tenía **Transformadores:** Transformadores eléctricos para la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, a través de Prolec GE Internacional, S. de R.L. de C.V. en México; y en Estados Unidos de América a través de GE Prolec Transformers, Inc., Prolec GE USA, LLC y Prolec GE Waukesha, Inc., que eran coinversiones con General Electric (GE) y consolidaban en la compañía sub-controladora denominada Xignux Energía S.A. de C.V. (antes Prolec, S.A. de C.V.).

Durante el ejercicio 2025, la Compañía centró su análisis para este reporte en las tres divisiones entonces operativas de la Compañía: Cables, Alimentos y Transformadores. Debido a la venta de

Transformadores a GE Vernova, las operaciones de la Compañía se concentran en Cables y Alimentos. En consecuencia, el perímetro de reporte difiere entre secciones: el análisis de riesgos climáticos (Secciones 3, 5 y 6) consideró las tres divisiones durante el ejercicio 2025, incluyendo Transformadores, mientras que las métricas cuantitativas (Sección 7) se presentan exclusivamente para las dos divisiones que permanecen en la Compañía a la fecha de presentación, dado que la información operativa de Transformadores ya no está bajo el control de la Compañía.

Como parte del proceso de alineación con IFRS S1 y S2. La Compañía contó con el apoyo de ERM (Environmental Resources Management), consultora externa especializada en sostenibilidad y cambio climático.

La responsabilidad sobre la preparación, revisión y presentación de la información contenida en este reporte recae en la Dirección de Administración de Xignux, la cual comisionó el apoyo de ERM (Environmental Resources Management) como consultora externa para la evaluación de riesgos climáticos, el análisis de materialidad y la estructuración de las revelaciones conforme a IFRS S1 y S2. La Dirección de Riesgos Empresariales coordinó los procesos de identificación y evaluación de riesgos dentro del marco de riesgos empresarial. La Dirección de Administración es responsable de la integridad y presentación de este reporte ante los órganos de gobierno de la Compañía y, en su caso, ante las autoridades regulatorias correspondientes.

Derivado de las modificaciones a la Circular Única de Emisoras (“CUE”) publicadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, durante el ejercicio 2025 la Compañía inició un proceso de revisión y fortalecimiento de sus procesos internos con el objetivo de prepararse para la incorporación gradual de divulgaciones alineadas con las Normas de Divulgación de Sostenibilidad IFRS (*IFRS Sustainability Disclosure Standards*) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB por sus siglas en inglés), particularmente IFRS S1 (Requisitos Generales para la Divulgación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad) e IFRS S2 (Divulgaciones relacionadas con el Clima).

El reporte contiene la información financiera relacionada con la sostenibilidad de Xignux para el ejercicio fiscal al 31 de diciembre de 2025. Está alineado con el periodo de divulgación de los estados financieros consolidados.

En la preparación de la información financiera relacionada con la sostenibilidad, Xignux ha referido y considerado la aplicabilidad de los temas de divulgación y métricas establecidas en los estándares emitidos por la Junta de Normas de Contabilidad para Sostenibilidad (SASB, por sus siglas en inglés), tomando en cuenta aquellos que resultan relevantes para sus actividades y perfil sectorial. En este sentido, la Compañía ha alineado sus métricas a los estándares de “Equipos eléctricos y electrónicos (RT-EE)” para Cables, así como “Carne, aves y lácteos (FB-MP)” y “Alimentos procesados (FB-PF)” para Alimentos, de acuerdo con la naturaleza de sus operaciones. Los estándares SASB específicos fueron analizados como parte de la evaluación de los temas de sostenibilidad y la toma de decisiones por parte de los inversionistas (véase Sección 6. Métricas y Objetivos). Asimismo, se tomaron en cuenta las recomendaciones el marco del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés) para la identificación, evaluación y divulgación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima, particularmente en lo referente a gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, así como métricas y objetivos. Adicionalmente, Xignux incorporó información sectorial, benchmarking con pares y tendencias de mercado, con el fin de contextualizar temas emergentes de sostenibilidad, expectativas de los grupos de interés y prácticas comunes dentro de las industrias relacionadas. En años anteriores, Xignux ha utilizado las guías de GRI para otros reportes de sostenibilidad, las cuales continúan sirviendo como referencia complementaria.

**Alivios de transición:**

El presente documento corresponde al primer año de reporte bajo IFRS S1 e IFRS S2. La Compañía aplica los siguientes alivios de transición:

- Divulgar únicamente información sobre los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (IFRS S1, Apéndice C, párrafo C1(a))
- No divulgar los efectos financieros actuales y anticipados en los riesgos y oportunidades relacionados con el clima (IFRS S2 C2(d))
- Continuar con protocolos de cálculo de emisiones diferente al GHG Protocol en el primer año (IFRS S2, Apéndice C, párrafo C2(b))
- No divulgar información comparativa sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad (IFRS S1, Apéndice C, párrafo C1(b))
- No divulgar emisiones de alcance 3 (IFRS S2, Apéndice C, párrafo C2(a))

**2. Juicios e incertidumbres en medición****2.1 Juicios (IFRS S1.74)**

La preparación del informe de sostenibilidad requiere la aplicación de juicio de negocio para determinar qué información es relevante, confiable y útil para los usuarios, particularmente en la identificación de riesgos y oportunidades que pueden afectar la estrategia, el modelo de negocio y el desempeño financiero.

Estos juicios están directamente relacionados con el nivel de madurez de los datos disponibles y con los controles implementados para su generación, consolidación y validación.

**2.1.1 Identificación de temas materiales**

Para identificar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, Xignux siguió la metodología de Riesgos Empresariales y aplicó juicio en la evaluación de impactos y dependencias para la Compañía que pudieran impactar a la estrategia, la posición financiera y resiliencia operativa.

**2.1.2 Cuantificación de emisiones GEI**

Xignux ejerció juicio en determinar los factores de emisión apropiados. Estos juicios están vinculados al nivel actual de madurez de los sistemas de captura de datos.

**2.1.3 Evaluación de riesgos climáticos**

Xignux aplicó juicio profesional en la definición y el alcance y nivel de desagregación del análisis, considerando las características operativas y la exposición diferenciada de cada subsidiaria. En particular para la evaluación de riesgos físicos, se determinó que un análisis por división proporcionaba información más relevante y representativa de la exposición a dichos riesgos. En consecuencia, la evaluación se llevó a cabo de manera independiente para Cables, Alimentos y Transformadores, considerando las condiciones geográficas específicas, la localización de activos críticos, sus exposiciones sectoriales, la variabilidad en la exposición a eventos climáticos y la metodología de evaluación de riesgos de la Compañía.

Por otro lado, para la evaluación de riesgos de transición (políticas/legales, tecnología, mercado y reputación), Xignux aplicó juicio para definir un enfoque consolidado a nivel compañía dado que estos riesgos – incluyendo cambios regulatorios, evolución de mercados, tecnologías y precios de carbono – afectan de manera transversal a las divisiones y están vinculados a decisiones estratégicas de inversión y de asignación de capital a nivel corporativo.

#### **2.1.4 Selección de escenarios climáticos**

La definición de escenarios para el análisis de riesgos climáticos requirió juicio en la selección de trayectorias de temperatura y supuestos de transición (incluyendo precios de carbono y evolución regulatoria), con impacto potencial en la evaluación de riesgos financieros.

#### **2.1.5 Horizontes temporales**

Para el análisis de estos riesgos, Xignux define horizontes temporales en función de la naturaleza de los riesgos climáticos y los resultados del análisis de escenarios realizado con el apoyo de una consultora externa. En este contexto, el mediano plazo se asocia con el horizonte 2030 y el largo plazo con el horizonte 2050, los cuales se utilizan para evaluar posibles cambios en condiciones climáticas y regulatorias y apoyar la toma de decisiones estratégicas.

### **2.2 Incertidumbre en la medición (IFRS S1.74)**

La información presentada se entrega con los datos más actualizados y, en caso de ser necesario, estimados de los que se dispone al momento. Sin embargo, se reconoce que pudieran existir datos faltantes, lo que puede generar incertidumbre respecto a algunas mediciones y resultados.

#### **2.2.1 Emisiones GEI**

La cuantificación de emisiones está sujeta a limitaciones inherentes, incluyendo la disponibilidad de datos, supuestos metodológicos y la selección de factores de emisión. El uso de diferentes metodologías aceptadas y técnicas de medición puede resultar en diferencias en las emisiones reportadas.

Xignux se encuentra en una nueva definición de los límites organizacionales para el cálculo de las emisiones, así como en la implementación de plataformas tecnológicas que apoyen en esta medición y gestión.

#### **2.2.2 Evaluación de resiliencia climática**

Los resultados de los análisis de escenarios son altamente sensibles a supuestos sobre precios de carbono y cambios regulatorios.

Diferentes supuestos pueden generar impactos significativamente distintos en costos operativos, valuación de activos y decisiones de inversión.

## 3. Gobernanza

### 3.1 Gobernanza de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

*(IFRS S2 6(a)–6(b))*

#### 3.1.1 Órganos de supervisión y responsabilidades

*(IFRS S2 6(a))*

El Consejo de Administración de Xignux es el órgano máximo de supervisión y vela por la alineación de las decisiones estratégicas con los objetivos de la Compañía, incluyendo el Modelo de Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible. El Comité de Auditoría, apoyado por el área de auditoría interna, supervisa el sistema de control interno de la Compañía y recibe información sobre la gestión de riesgos relevantes, incluidos aquellos relacionados con el clima.

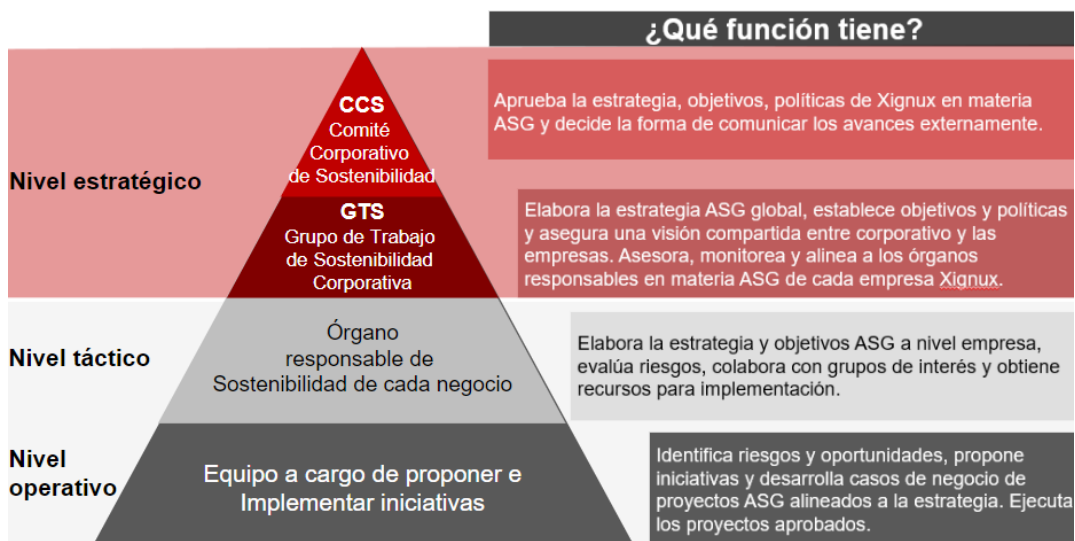
Complementando esta estructura, durante 2025 Xignux diseñó y está en proceso de formalización de un modelo de gobernanza ESG que incorpora órganos especializados para la gestión y supervisión de estos temas. En el nivel estratégico, el Comité Corporativo de Sostenibilidad se definió como el órgano de mayor jerarquía en materia de sostenibilidad, con la responsabilidad de aprobar la estrategia, los objetivos y las políticas ESG de la compañía, así como de evaluar y aprobar iniciativas relevantes. Este comité está integrado por directores corporativos y directores generales de las divisiones. Si bien el modelo fue diseñado durante el periodo, su integración en los flujos operativos de gestión de riesgos y oportunidades climáticos se encuentra en etapa de implementación, por lo que, durante 2025, la supervisión operativa de los riesgos climáticos está regida por el modelo actual de GRC.

Por su parte, el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad funge como instancia de coordinación a nivel corporativo, con responsabilidad sobre la definición de la estrategia ESG global, el establecimiento de objetivos y políticas, y la alineación de iniciativas entre las distintas empresas. Este Grupo también asesora y da seguimiento a la implementación de iniciativas, asegurando su consistencia con los objetivos del negocio y la gestión de riesgos.

A nivel de cada división, se cuenta con órganos responsables de sostenibilidad, integrados por la alta dirección de cada división, los cuales son responsables de definir estrategias y objetivos a nivel local, evaluar riesgos y oportunidades relevantes, y asignar recursos para la implementación de iniciativas. Este esquema permite una gestión descentralizada pero alineada con las directrices corporativas.



Figura 1. Estructura de modelo de gobernanza ESG Xignux



La responsabilidad sobre la coordinación de las empresas para identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos relacionados con el clima recae en la Dirección de Riesgos Empresariales, lo que permite su integración en los procesos de gestión de riesgos y planeación financiera de Xignux.

En el marco del modelo de gobernanza ESG, la Dirección de Riesgos Empresariales participa activamente como presidente del Grupo de Trabajo de Sostenibilidad, desde donde se asegura de la alineación de las iniciativas ESG con los objetivos de negocio y la gestión de riesgos generales, así como la identificación y evaluación de riesgos relevantes en cada una de las divisiones. Este esquema permite articular la gestión de riesgos climáticos entre los procesos corporativos de gestión de riesgos y los órganos de gobernanza ESG, integrando consideraciones estratégicas y operativas en la toma de decisiones. La Dirección de Administración también participa en el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad evaluando las implicaciones financieras de los riesgos y oportunidades e incorporándolos a la planeación financiera de la Compañía.

En relación con la divulgación de información financiera relacionada con la Sostenibilidad, la responsabilidad última recae en la Dirección de Administración. La Dirección de Riesgos Empresariales es responsable de la ejecución de identificación, evaluación y monitoreo de riesgos dentro del Modelo de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (en adelante Modelo GRC). La Dirección de Administración es la responsable de liderar y coordinar los procesos de preparación y presentación de los reportes IFRS S1 y S2. Esta distinción asegura que la información presentada en este reporte sea revisada, aprobada por el área con responsabilidad directa sobre la información financiera de la Compañía, manteniendo la consistencia entre las revelaciones de sostenibilidad y los estados financieros consolidados.

### 3.1.1.1 Alcance de la supervisión del Consejo de Administración sobre riesgos climáticos

IFRS S2 párrafo 6(a) requiere revelar la identidad del órgano u órganos responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, así como la forma en que dicho órgano es informado. La norma no prescribe que esta supervisión deba recaer en el Consejo de Administración; lo que exige es transparencia sobre dónde recae efectivamente la responsabilidad y cómo fluye la información.

En el caso de Xignux, la supervisión operativa de los riesgos climáticos recae en las áreas designadas como responsables de la gestión del riesgo. En 2025, se hizo el ejercicio para identificar y evaluar los

riesgos climáticos. Durante 2026, el Comité de Auditoría, que reporta al Consejo de Administración, será enterado sobre los riesgos climáticos sujetos de divulgación. Los riesgos climáticos se sujetan a la gobernanza actual del Modelo GRC.

Además, este año se informará sobre los riesgos climáticos al Comité Corporativo de Sostenibilidad, integrado por directores corporativos y directores generales de las divisiones, órgano que ha sido definido como el de mayor jerarquía en materia de sostenibilidad dentro del modelo de gobernanza ESG en Xignux.

---

### 3.1.2 Procesos, controles y procedimientos de gobernanza

#### *(IFRS S2 6(a)(i))*

Xignux gestiona los riesgos relacionados con el clima a través de su Modelo GRC, cuya metodología se encuentra definida en el “Manual de Operación de la Función GRC de Xignux”. Este documento establece los lineamientos y metodologías para la identificación, evaluación, monitoreo y reporte de riesgos a nivel corporativo y en las divisiones.

Los procesos de identificación y evaluación de riesgos climáticos se integran en dentro del funcionamiento del Modelo GRC. La Dirección de Riesgos Empresariales comparte la información con la Dirección de Administración, que consolida la información de estos riesgos, evalúa sus implicaciones financieras y asegura su integración en los procesos de planeación, supervisión y divulgación a nivel corporativo.

Las oportunidades relacionadas con el clima no se encuentran integradas de manera formal en los procesos de supervisión estratégica o toma de decisiones al cierre del periodo de reporte.

---

### 3.1.3 Capacidades y competencias

#### *(IFRS S2 6(a)(ii))*

El Modelo GRC establece que los responsables de la gestión de riesgos deben contar con las capacidades y experiencia necesarias en administración de riesgos y control interno. Adicionalmente, el modelo de gobernanza ESG contempla procesos de capacitación dirigidos a los distintos órganos y equipos involucrados, con el objetivo de fortalecer las competencias en temas de sostenibilidad y cambio climático.

Durante 2025, Xignux contó con el apoyo de ERM (Environmental Resources Management) para la identificación y evaluación de riesgos climáticos, lo que incluyó sesiones de trabajo y capacitación dirigidas a personal clave. Este proceso contribuyó al fortalecimiento de capacidades internas para la gestión de riesgos físicos y de transición.

### 3.1.4 Flujo de información y frecuencia de reporte

#### *(IFRS S2 6(a)(iii))*

Los riesgos relacionados con el clima se gestionan dentro del proceso corporativo de gestión de riesgos bajo el Modelo GRC. La información sobre riesgos se comunica mediante reportes trimestrales de riesgos críticos e indicadores clave, reportes anuales del portafolio de riesgos y reportes por evento en caso de riesgos emergentes o materializados.

Estos reportes se dirigen a directores de área, directores generales de división y al corporativo, permitiendo el seguimiento continuo del estado y evolución de los riesgos. Durante 2025, la Dirección de Riesgos Empresariales y la Dirección de Administración operaron de manera coordinada en la consolidación y evaluación de la información de riesgos climáticos: la primera fue responsable de coordinar la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos dentro del Modelo GRC, mientras que la segunda apoyó en la evaluación de sus implicaciones financieras y estratégicas e integró los resultados en los procesos de planeación estratégica.

Durante 2025, los resultados del análisis de escenarios climáticos se incorporaron como insumo en estos mecanismos de reporte.

### 3.1.5 Integración en la estrategia y la toma de decisiones

#### *(IFRS S2 6(a)(iv))*

Los riesgos relacionados con el clima se integran en el registro corporativo de riesgos y se evalúan utilizando metodologías consistentes con otros riesgos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento.

Una vez identificados y priorizados, los riesgos relacionados con el clima se consideran en la evaluación de iniciativas y proyectos dentro del proceso corporativo de planeación y asignación de recursos. En el marco del modelo de gobernanza ESG, las iniciativas asociadas a la gestión de riesgos climáticos podrán ser evaluadas mediante el desarrollo de casos de negocio que incorporan implicaciones cuantitativas y cualitativas. Estas iniciativas serán revisadas por los órganos de sostenibilidad correspondientes. Conforme el modelo de gobernanza ESG alcance su plena operación, se prevé que estas iniciativas sean sometidas a aprobación de los órganos de gobierno ESG, el cual considerará factores como inversión requerida, impacto esperado y alineación con la estrategia de Xignux para la toma de decisiones.

La Dirección de Finanzas y Administración Corporativa, a través de la Dirección de Administración, evalúa las implicaciones económicas de estas iniciativas y asegura su integración en la planeación financiera y la asignación de recursos a nivel corporativo, mientras que el Comité de Auditoría ejerce una función de supervisión sobre los riesgos asociados, los controles implementados y la consistencia de la información divulgada.

Este enfoque permite integrar la gestión de riesgos climáticos en los procesos de decisión de inversión y en la asignación de capital de la Compañía.

### 3.1.6 Objetivos, métricas y remuneración

#### *(IFRS S2 6(a)(v))*

No se han identificado ni documentado compensaciones asociadas a riesgos y oportunidades climáticas en los procesos de supervisión o toma de decisiones al cierre del periodo de reporte.

En consecuencia, no existe un proceso formal para supervisar el avance hacia objetivos climáticos desde la perspectiva de gobernanza, ni se han incorporado métricas relacionadas con el clima en las políticas de remuneración. La Compañía tiene previsto evaluar el inicio del desarrollo de una hoja de ruta para la definición de objetivos climáticos cuantificables entre 2026-2027, como parte de la evolución de su modelo de gobernanza de sostenibilidad.

---

### 3.1.7 Rol de la Dirección de Riesgos Empresariales y la Dirección de Administración

#### *(IFRS S2 6(b))*

La gestión de riesgos relacionados con el clima se realiza a través del Modelo GRC. La Dirección de Riesgos Empresariales coordina la identificación, análisis, evaluación y monitoreo de riesgos, en colaboración con responsables de proceso en las divisiones. De manera coordinada, la Dirección de Administración evalúa las implicaciones financieras y estratégicas de los riesgos identificados y asegura su integración en los procesos de planeación corporativa.

Ambas direcciones reportan a la Dirección de Finanzas y Administración Corporativa, a través de la cual se comunica periódicamente la situación de riesgos a la alta dirección y al Comité de Auditoría, lo que permite la supervisión continua de la gestión de riesgos climáticos a nivel organizacional. Conforme avance la implementación del modelo de gobernanza ESG, se prevé que el Comité Corporativo de Sostenibilidad asuma un rol formal como instancia de revisión y alineación estratégica de los riesgos climáticos identificados en los siguientes años. Para mayor detalle sobre los procesos de gestión de riesgos climáticos véase la Sección 5 (Gestión de Riesgos).

La Compañía utiliza diversos controles y procedimientos para apoyar esta gestión, incluyendo sistemas de gestión ambiental, salud y seguridad, así como herramientas de monitoreo de cumplimiento y desempeño, los cuales se integran con funciones corporativas como Auditoría Interna, ESG y Responsabilidad Social.

## 4. Estrategia

En alineación con los alivios de transición previstos en el Apéndice C de las IFRS S1, párrafo C1(a), Xignux ha optado por reportar exclusivamente sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima (IFRS S2) para este periodo inicial de reporte, difiriendo otros temas de sostenibilidad requeridos bajo la IFRS S1 al ejercicio fiscal 2026. Los alivios de transición adicionales aplicadas a este informe se documentan en la sección “Contexto general y bases de preparación”.

### 4.1 Estrategia relacionada con riesgos y oportunidades climáticas

(IFRS S2 10, 13, 14, 16, 22)

#### 4.1.1 Riesgos y oportunidades climáticas relevantes y horizontes temporales

(IFRS S2 10(a)-(d))

Proceso de identificación de riesgos y oportunidades climáticas.

Fase 1: Evaluación de riesgos climáticos. ERM (Environmental Resources Management) como consultoría externa de sostenibilidad y cambio climático, condujo una evaluación de riesgos climáticos alineada con el marco del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD por sus siglas en inglés). La evaluación consideró tanto riesgos físicos (agudos y crónicos) por división, como riesgos de transición (políticas/legales, tecnología, mercado y reputación) de todo Xignux, considerando las condiciones geográficas específicas, la localización de activos críticos, sus exposiciones sectoriales, y la variabilidad en la exposición a eventos climáticos.

Tabla 1. Alcance, fuentes de datos, clasificación y horizontes temporales de la evaluación de riesgos climáticos

Dimensión	Evaluación de Riesgo Físico	Evaluación de riesgo de transición
<b>Alcance</b>	Todas las plantas operativas de las divisiones de Xignux.	Todas las divisiones del negocio evaluadas contra factores de transición regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales relevantes para los sectores de energía y alimentos en México y Estados Unidos
<b>Fuentes de Datos</b>	Proyecciones climáticas regionales IPCC, datos de alineados con las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP1-2.6, SSP3-7.0 y SSP5-8.5), bases de datos del Aqueduct Water Risk Atlas del World Resources Institute (WRI) y datos históricos de incidentes operativos	Requisitos de divulgación de la CNBV, escenarios del World Energy Outlook de la AIE; escenarios del Network for Greening the Financial System análisis de trayectoria regulatoria específico por sector.
<b>Clasificación</b>	Taxonomía de riesgos físicos del TCFD; agudos (impulsados por eventos) y crónicos (cambios de largo plazo). Clasificados por: estrés hídrico, incremento sostenido de temperatura, frío extremo, deslizamientos, incendios forestales, inundaciones, tormentas severas y huracanes.	Taxonomía de riesgos de transición del TCFD: políticas/legales, tecnología, mercado y reputación. Clasificación de oportunidades según TCFD: eficiencia de recursos, fuente de energía, productos/servicios, mercados, resiliencia.
<b>Horizontes temporales</b>	Corto Plazo: 1 año Mediano Plazo: 2030 Largo Plazo: 2050	Corto Plazo: 1 año Mediano Plazo: 2030 Largo Plazo: 2050

Fase 2: Integración con la Gestión de Riesgos Empresariales. Tras la fase de identificación basada en el TCFD, todos los riesgos climáticos fueron sometidos al proceso de gestión integral de riesgos empresariales de Xignux para su evaluación, priorización e integración en el registro corporativo de riesgos. La integración siguió el Modelo GRC establecido.

Tabla 2. Integración de riesgos climáticos con el Modelo GRC

Paso GRC	Aplicación a riesgos climáticos
<b>Identificación de riesgos</b>	Los riesgos climáticos de la evaluación TCFD fueron mapeados a la taxonomía de riesgos existente de Xignux, asegurando una categorización consistente con los riesgos empresariales no climáticos
<b>Evaluación de riesgos</b>	Cada riesgo climático fue evaluado utilizando las escalas estándar de impacto y probabilidad de Xignux. Los responsables de área de las divisiones y funciones corporativas evaluaron los riesgos desde el juicio de negocio.
<b>Priorización de riesgos</b>	Los riesgos fueron clasificados dentro del registro consolidado de riesgos empresariales. La priorización refleja el apetito de riesgo de Xignux. El estrés hídrico surgió como el riesgo físico climático con la calificación más alta basada en las puntuaciones de impacto y probabilidad de la división Alimentos y Cables.
<b>Respuesta al riesgo</b>	Se asignaron responsables en cada riesgo climático material que serán los responsables de definir estrategias de mitigación, monitoreo y protocolo de escalamiento definidos en el sistema GRC.
<b>Monitoreo y Revisión</b>	Los riesgos climáticos están sujetos al mismo ciclo de revisión periódica que los demás riesgos empresariales.

Figura 3. Nota sobre la metodología (NIIF S2)

#### NOTA SOBRE LA METODOLOGÍA

La NIIF S2 no prescribe una metodología específica para la identificación de riesgos climáticos. El marco TCFD fue seleccionado porque la NIIF S2 incorpora completamente la estructura de cuatro pilares del TCFD (Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, Métricas y Metas), y la taxonomía de riesgos físicos y de transición del TCFD proporciona una clasificación sistemática que facilita la integridad de la evaluación. La integración subsecuente con el sistema de gestión de riesgos empresariales refleja el principio del párrafo 25 del NIIF S2 de que los procesos de gestión de riesgos climáticos deben integrarse en la gestión integral de riesgos de la entidad.

### 4.1.2 Riesgos climáticos identificados

La siguiente tabla resume algunos de los riesgos climáticos identificados a través del proceso combinado de evaluación de TCFD y gestión de riesgos empresariales:

Tabla 3. Riesgos climáticos identificados

Tipo	Descripción del Riesgo	Categoría	Horizonte	Prioridad	Divisiones afectadas
Físico	Estrés hídrico	Crónico	Corto a Largo Plazo	Alto a Muy Alto	Alimentos y Cables

## 4.2 Estrés hídrico: Riesgo Físico Principal

El estrés hídrico fue identificado como el riesgo físico climático más crítico para la división Alimentos de Xignux en el corto plazo y para Cables en el largo plazo, a través del proceso combinado de la evaluación TCFD y gestión de riesgos empresariales descrito anteriormente. Esta sección proporciona el análisis detallado requerido bajo los párrafos de la IFRS S2 para este riesgo.

### 4.2.1 Efectos actuales y previstos en el modelo de negocio y la cadena de valor

*(IFRS S2 13(a)-(b))*

La evaluación de riesgos climáticos realizada durante 2025 identificó el estrés hídrico como el riesgo físico más relevante para ciertas operaciones de la compañía, particularmente en el negocio de alimentos, donde algunas divisiones dependen del acceso continuo a agua para sus procesos productivos. En casos específicos, se han registrado costos adicionales asociados al abastecimiento de agua mediante fuentes alternativas para asegurar la continuidad operativa. A la fecha, estos efectos no han sido materiales para el desempeño financiero de Xignux al cierre del periodo de reporte.

Hacia el futuro, el incremento en la presión sobre la disponibilidad de agua en determinadas regiones podría generar efectos operativos adicionales, incluyendo mayores costos de abastecimiento, inversiones en eficiencia hídrica o la implementación de medidas para asegurar la continuidad de las operaciones en ubicaciones específicas.

En la cadena de valor, al cierre del periodo de reporte no se han identificado impactos materiales derivados de riesgos climáticos. Sin embargo, el estrés hídrico podría afectar indirectamente la disponibilidad y costo de ciertos insumos, particularmente en el negocio de alimentos, lo que podría generar presiones en la cadena de suministro en el mediano y largo plazo.

Los riesgos climáticos identificados se concentran principalmente en regiones y operaciones donde existe una mayor dependencia de recursos hídricos, particularmente en instalaciones industriales del negocio de alimentos.

## 4.2.2 Cambios en el modelo de negocio y asignación de recursos

*(IFRS S2 14(a)(i))*

Al cierre del periodo de reporte, Xignux no ha identificado cambios materiales en su modelo de negocio ni en su asignación de recursos que sean directamente atribuibles a riesgos u oportunidades relacionados con el clima. Durante 2025, la Compañía realizó por primera vez un análisis estructurado de riesgos climáticos, con el apoyo de una consultora externa, lo que permitió fortalecer la comprensión de estos riesgos dentro de sus procesos de gestión. Si bien la evaluación de riesgos climáticos aún no ha derivado en modificaciones a la estrategia corporativa, la identificación del estrés hídrico como riesgo prioritario ha sido considerada como un insumo relevante para los procesos de planeación estratégica y evaluación de inversiones de la división Alimentos.

Dado que la integración de los riesgos climáticos en la gestión corporativa se encuentra en una etapa inicial, actualmente no se han definido ajustes específicos en la estrategia ni en la asignación de capital asociados a estos riesgos.

---

## 4.2.3 Esfuerzos de mitigación y adaptación

*(IFRS S2 14(a)(ii))*

La entidad ha implementado iniciativas relacionadas con eficiencia energética, reducción de emisiones y gestión del agua en distintas divisiones, particularmente en operaciones industriales. Estas acciones incluyen mejoras en procesos productivos, modernización de equipos, optimización del consumo energético e implementación de sistemas de recirculación de agua.

Adicionalmente, la división Alimentos está desarrollando medidas de adaptación, como la implementación de sistemas de tratamiento y reutilización de agua, así como estrategias operativas para asegurar la continuidad ante variaciones en la disponibilidad de recursos. Estas acciones forman parte de los esfuerzos operativos de mejora continua y gestión ambiental de la Compañía.

---

## 4.2.4 Progreso en la implementación de iniciativas climáticas

*(IFRS S2 14(c))*

Xignux reporta información cuantitativa interanual sobre indicadores ambientales, incluyendo emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2, consumo de agua y generación de residuos, lo que permite observar la evolución de su desempeño en estos ámbitos.

Asimismo, la Compañía ha implementado diversas iniciativas relacionadas con eficiencia energética, electrificación de flota, optimización de procesos y gestión del agua. A nivel de divisiones, se han reportado resultados específicos asociados a la reducción de emisiones y consumo de recursos, lo que evidencia avances en la implementación de acciones de mitigación y eficiencia operativa.

En relación con lo requerido por IFRS S2 párrafo 14(b), al cierre del periodo de reporte la Compañía no cuenta con un plan de transición climática formalizado. El desarrollo de dicho plan, incluyendo la



definición de objetivos cuantitativos y su vinculación con la estrategia corporativa, forma parte de las áreas de evolución previstas para la gestión de sostenibilidad de Xignux.

---

#### **4.2.5 Efectos financieros actuales y previstos**

*(IFRS S2 16(a)-(d))*

Durante el periodo sobre el que se informa, los riesgos relacionados con el clima no han tenido efectos materiales en la situación financiera, el rendimiento financiero ni los flujos de efectivo de Xignux.

En cuanto a los efectos previstos, la Compañía no ha identificado riesgos climáticos que impliquen ajustes materiales en los importes en libros de activos y pasivos en el corto plazo. No obstante, reconoce que la intensificación de ciertos riesgos físicos, como el estrés hídrico en regiones específicas, podría generar en el futuro efectos operativos que requieran inversiones o ajustes en la gestión de recursos.

Dado que la integración de los riesgos climáticos en los procesos de gestión se encuentra en una etapa inicial, actualmente no se anticipan cambios materiales en la situación financiera, el rendimiento ni los flujos de efectivo en el corto plazo. En el mediano y largo plazo, la Compañía continuará evaluando la evolución de estos riesgos y su posible impacto en sus operaciones.

---

#### **4.2.6 Resiliencia climática y análisis de escenarios**

*(IFRS S2 22(a)-(b))*

Durante 2025, Xignux realizó por primera vez una evaluación de resiliencia climática como parte de un análisis de escenarios desarrollado con el apoyo de una consultora externa especializada en sostenibilidad y cambio climático. Este análisis consideró distintos escenarios climáticos para evaluar la posible evolución de riesgos físicos y de transición en horizontes hacia 2030 y 2050.

Para riesgos físicos, se utilizaron escenarios basados en las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP1-2.6, SSP3-7.0 y SSP5-8.5), mientras que para riesgos de transición se emplearon escenarios desarrollados por la International Energy Agency y el Network for Greening the Financial System. Estos escenarios permitieron evaluar posibles cambios en variables climáticas, regulatorias, tecnológicas y de mercado.

El análisis incluyó la evaluación de múltiples riesgos físicos, así como riesgos de transición relacionados con política/legales, tecnología, mercados y reputación. Asimismo, consideró información específica por ubicación, incluyendo condiciones climáticas locales, características operativas y contexto regulatorio.

Con base en este ejercicio inicial, la Compañía considera que sus operaciones mantienen capacidad de adaptación ante los escenarios evaluados, y continuará fortaleciendo la integración de estos análisis dentro de sus procesos de gestión de riesgos.

El análisis de escenarios fue realizado durante el segundo semestre de 2025 y la Compañía prevé actualizar este análisis con una periodicidad acorde a su ciclo de planeación estratégica y conforme evolucionen las condiciones climáticas y regulatorias relevantes para sus operaciones.

## 5. Gestión de Riesgos

### 5.1 Gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

(IFRS S2 25)

Los procesos de gestión de riesgos climáticos descritos en esta sección son ejecutados por la Dirección de Riesgos Empresariales en coordinación con las divisiones, conforme al Modelo GRC de Xignux. La supervisión de estos procesos y la responsabilidad sobre la divulgación de la información resultante corresponden a la Dirección de Administración, como se describe en las secciones de Contexto y Gobernanza de este reporte.

#### 5.1.1 Procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar riesgos

(IFRS S2 25(a)(i)-(v))

Xignux gestiona los riesgos relacionados con el clima dentro de su Modelo GRC, cuya metodología está definida en el Manual de Operación de la función de GRC. Este modelo constituye el marco corporativo para la gestión integral de riesgos y permite alinear los riesgos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento con los procesos de gobierno y control interno de la Compañía.

El modelo se sustenta en marcos de referencia internacionales, incluyendo COSO ERM (Enterprise Risk Management) y el marco de control interno COSO, y opera bajo el modelo de las tres líneas de defensa. En este esquema, la primera línea es responsable de la identificación y gestión de riesgos en la operación, la segunda línea —a través de la función de GRC— supervisa y coordina la gestión de riesgos, y la tercera línea —Auditoría Interna— proporciona aseguramiento independiente sobre la efectividad de los controles. Durante el 2025, la gestión de riesgos climáticos se ejecutó a través del Modelo GRC existente.

Figura 2. Modelo GRC (tres líneas de defensa)



El Modelo GRC se implementa de manera transversal a nivel corporativo, y de divisiones, lo que permite una gestión homogénea de los riesgos en toda la Compañía. La identificación, evaluación y monitoreo de riesgos se realiza tanto a nivel corporativo como en cada división, considerando sus particularidades operativas y contexto específico. Los riesgos identificados en las divisiones se integran en el registro corporativo de riesgos, permitiendo su consolidación, priorización y supervisión a nivel consolidado.

En el marco del modelo de gobernanza ESG, los riesgos climáticos se identifican y evalúan a través del proceso de gestión de riesgos del Modelo GRC. A nivel operativo, los equipos implementadores de iniciativas pueden proponer iniciativas para atender riesgos climáticos críticos dentro de la Estrategia ESG de la división. A nivel división, estas iniciativas son aprobadas, y se presentan a nivel corporativo. Desde Corporativo, estos riesgos son revisados para asegurar su alineación con la estrategia ESG de la Compañía y su integración en los procesos de divulgación de riesgos.

Durante 2025, la Compañía llevó a cabo por primera vez un ejercicio estructurado de identificación y evaluación de riesgos climáticos, con el apoyo de ERM (Environmental Resources Management). Este ejercicio incluyó el uso de análisis de escenarios climáticos para identificar riesgos físicos y de transición relevantes para sus operaciones.

A partir de esta evaluación inicial, los riesgos climáticos identificados fueron integrados en el sistema corporativo de gestión de riesgos bajo el Modelo GRC, por lo que su seguimiento, monitoreo y actualización se realiza conforme a los mismos procesos, criterios y periodicidades aplicables al resto de los riesgos organizacionales.

El proceso de evaluación de riesgos considera factores cualitativos y cuantitativos, dependiendo de la naturaleza del riesgo y la disponibilidad de información. Cada riesgo se documenta en el registro corporativo incluyendo su causa, evento de riesgo, consecuencias potenciales y, cuando es posible, su impacto económico. La probabilidad de ocurrencia se evalúa mediante una escala de cinco niveles considerando un horizonte de 12 meses, mientras que el impacto se evalúa considerando distintas dimensiones, incluyendo impacto financiero, operativo, reputacional y de cumplimiento.

La criticidad del riesgo se determina mediante la combinación de impacto y probabilidad, lo que permite priorizar aquellos riesgos que requieren mayor atención. Los riesgos críticos se monitorean mediante indicadores clave de riesgo, controles operativos y procesos de seguimiento periódico dentro del modelo GRC.

---

### **5.1.2 Cambios en los procesos de gestión de riesgos**

*(IFRS S2 25(a)(vi))*

Durante el periodo sobre el que se informa, no se realizaron cambios significativos en la metodología general de gestión de riesgos. No obstante, durante 2025 se incorporó por primera vez un ejercicio estructurado de identificación y evaluación de riesgos climáticos, incluyendo el uso de análisis de escenarios.

Este ejercicio permitió integrar los riesgos climáticos dentro del modelo GRC existente sin modificar su estructura metodológica, por lo que estos riesgos se gestionaron bajo los mismos procesos, criterios y horizontes de evaluación que el resto de los riesgos de la Compañía.

---

### 5.1.3 Procesos para identificar, evaluar y priorizar oportunidades

*(IFRS S2 25(b))*

Al cierre del periodo de reporte, Xignux no cuenta con un proceso formal o metodología específica para la identificación, evaluación y priorización de oportunidades relacionadas con el clima dentro del modelo GRC.

Si bien el análisis de escenarios realizado durante 2025 permitió fortalecer la comprensión de los posibles efectos del cambio climático en las operaciones, este ejercicio se ha enfocado principalmente en la identificación y evaluación de riesgos y no se utiliza de manera sistemática para la identificación de oportunidades.

---

### 5.1.4 Integración en el proceso de gestión de riesgos

*(IFRS S2 25(c), 26)*

Los riesgos relacionados con el clima se integran en el proceso corporativo de gestión de riesgos de Xignux a través del Modelo GRC. Los riesgos identificados se incorporan al registro corporativo de riesgos y se evalúan utilizando la misma metodología de probabilidad e impacto aplicada a otros riesgos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento.

Una vez evaluados y priorizados, los riesgos climáticos se consideran dentro de los procesos corporativos de seguimiento y toma de decisiones. En el marco del modelo de gobernanza ESG, los riesgos relevantes pueden detonar el desarrollo de iniciativas específicas, las cuales son evaluadas mediante casos de negocio que incorporan implicaciones operativas, financieras y de desempeño ESG. Estas iniciativas son revisadas por los órganos de sostenibilidad correspondientes y, en su caso, sometidas a aprobación a nivel corporativo, considerando factores como inversión requerida, impacto esperado y alineación con la estrategia de Xignux.

La Dirección de Riesgos Empresariales coordina este proceso en colaboración con las divisiones, y los riesgos críticos más relevantes se reportan a la administración, a los directores generales de las divisiones y al Comité de Auditoría mediante los mecanismos de reporte establecidos.

Las oportunidades relacionadas con el clima no se integran formalmente en el proceso global de gestión de riesgos al cierre del periodo de reporte.

## 6. Métricas y Metas

Las métricas y metas presentadas en esta sección se organizan conforme a los requerimientos de IFRS S2 y cubren: métricas intersectoriales (emisiones GEI, energía, agua y residuos), métricas relacionadas con activos vulnerables, oportunidades climáticas, iniciativas, objetivos, precio interno del carbono, despliegue de capital, remuneración, y métricas basadas en el sector industrial conforme a los estándares SASB aplicables a las divisiones operativas de Xignux.

En línea con las disposiciones transitorias establecidas en los Apéndices C de IFRS S1 y S2, la Compañía ha aplicado ciertos alivios en materia de métricas y divulgación, incluyendo la limitación del alcance a riesgos y oportunidades relacionados con el clima, la no divulgación de efectos financieros actuales y anticipados, la ausencia de información comparativa, la no inclusión de emisiones de alcance 3 en este primer ejercicio y el uso de metodologías de cálculo de emisiones distintas al GHG Protocol. Estos alivios responden al proceso progresivo de fortalecimiento de capacidades internas para la gestión y reporte de información climática. *(IFRS S2 27, 29, 33)*

### 6.1 Métricas utilizadas para la gestión de riesgos climáticos

*(IFRS S2 27)*

Xignux utiliza métricas operativas relacionadas con emisiones de gases de efecto invernadero y consumo de energía y hacia futuro, buscará monitorear su exposición a riesgos climáticos, particularmente aquellos asociados a la transición energética y a la eficiencia en el uso de recursos. Las métricas reportadas cubren las dos divisiones operativas activas al cierre del ejercicio 2025: Cables y Alimentos, que representan la totalidad de las operaciones de la Compañía tras la venta de la división Transformadores completada el 02 de febrero de 2026.

Estas métricas se enfocan principalmente en emisiones de Alcance 1 y Alcance 2, así como en el consumo energético dentro de la Compañía, y se utilizan como indicadores del desempeño ambiental de sus operaciones industriales. El límite organizacional aplicado es el de control operativo: se incluyen únicamente las instalaciones y operaciones sobre las cuales la Compañía ejerce control operativo directo. Las métricas se presentan tanto de forma individual por división como consolidada a nivel Xignux.

Como parte del fortalecimiento de sus capacidades de medición, la Compañía se encuentra en proceso de implementación de una plataforma tecnológica de sostenibilidad (Salesforce Net Zero Cloud) que facilitará la gestión de datos de emisiones de gases de efecto invernadero (entre otras). Esto permitirá fortalecer la trazabilidad, consistencia y consolidación de la información a nivel Compañía, así como facilitar su integración en procesos de gestión y toma de decisiones a nivel división y Compañía.

---

### 6.2 Emisiones de gases de efecto invernadero

*(IFRS S2 29(a)(i), (ii), (iii),(iv), (v))*

Las emisiones de GEI se calculan conforme a los lineamientos del Registro Nacional de Emisiones (RENE) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que constituye el marco regulatorio aplicable en México para las instalaciones obligadas a reportar. Los factores de emisión aplicados son los establecidos por dicha regulación. En particular, para las emisiones de Alcance 2 bajo el enfoque basado en ubicación (location-based), se utilizó el factor de emisión del

sistema eléctrico nacional publicado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) correspondiente a 2024, al ser la información oficial más reciente disponible al momento de la elaboración del presente reporte. Las emisiones se expresan en toneladas métricas de CO<sub>2</sub> equivalente (tCO<sub>2</sub>e), considerando los gases CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

Dado que este es el primer año de reporte bajo IFRS S2, la Compañía aplica la facilidad de transición que permite continuar con protocolos de cálculo distintos al GHG Protocol en el primer período (IFRS S2, párrafo C2(b)). El inventario de emisiones se define bajo el enfoque de control operativo.

Las emisiones de Alcance 2 se reportan bajo el enfoque basado en ubicación (location-based), reflejando el factor de emisión de la red eléctrica nacional. Al cierre del período no se aplica el enfoque basado en mercado (market-based). Conforme al facilidad de transición aplicable (IFRS S2, Apéndice C, párrafo C2(a)), no se reportan emisiones de Alcance 3 en este ejercicio; se tiene previsto desarrollar la primera línea base de Alcance 3 durante 2026.

Tabla 4. Emisiones de GEI por subsidiaria — Ejercicio 2025

Subsidiaria	Alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e)	Alcance 2 location-based (tCO <sub>2</sub> e)	Total A1 + A2 (tCO <sub>2</sub> e)
Cables	44,179	104,341	148,520
Alimentos	91,458	43,489	134,947
<b>Total consolidado</b>	<b>135,637</b>	<b>147,830</b>	<b>283,467</b>

Las cifras se expresan en tCO<sub>2</sub>e, redondeadas a la unidad. Metodología: RENE/SEMARNAT para instalaciones obligadas en México. Alcance 2: enfoque location-based.

(IFRS S2 29(a)(iv))

Tabla 5. Desagregación contable: consolidado vs. otras participadas

Entidad	Alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e)	Alcance 2 (tCO <sub>2</sub> e)	Total (tCO <sub>2</sub> e)
Grupo consolidado	135,637	147,830	283,467
Otras participadas excluidas del perímetro	No aplica	No aplica	No aplica

El grupo contable consolidado incluye la totalidad de las operaciones activas de Xignux al 31 de diciembre de 2025. La unidad de negocio de Transformadores fue excluida del perímetro de reporte dado que su venta a GE Vernova se completó el 02 de febrero de 2026 y sus operaciones ya no forman parte de la Compañía a la fecha de presentación.

Las emisiones totales consolidadas ascienden a 283,467 tCO<sub>2</sub>e (Alcance 1 + Alcance 2) en 2025. Alimentos es la división con mayor contribución de Alcance 1 (91,458 tCO<sub>2</sub>e), derivada principalmente del consumo de gas natural y diésel en sus procesos de manufactura de alimentos. Cables presenta la mayor contribución de Alcance 2 (104,341 tCO<sub>2</sub>e), reflejo de su alta intensidad eléctrica en los procesos de producción de alambre y cable.

No se presentan comparativos históricos en este primer ejercicio, de conformidad con la facilidad de transición aplicables (IFRS S2, párrafo C2).

## 6.3 Consumo de energía

(IFRS S2 29(a)(iii), 27)

Xignux monitorea el consumo energético como una métrica relevante para la gestión de riesgos climáticos, particularmente en relación con la eficiencia operativa y la exposición a riesgos de transición.

Durante 2025, el consumo energético en las divisiones Cables y Alimentos se compone de combustibles y electricidad.

En Cables, el consumo total de energía por combustibles es de 777,243 GJ, compuesto principalmente por gas natural (705,764 GJ), seguido de gas LP, gasolina y diésel. El consumo total de electricidad es de 234,412,993 kWh (equivalente a 843,887 GJ).

En Alimentos, el consumo total de energía por combustibles asciende a 1,432,569 GJ, con una participación relevante de gas natural (775,122 GJ) y diésel (523,829 GJ). El consumo total de electricidad es de 98,068,722 kWh (equivalente a 353,047 GJ).

Tabla 6. Consumo de energía por subsidiaria — Ejercicio 2025

Subsidiaria	Combustibles (GJ)	Electricidad (kWh)	Electricidad (GJ)	Total (GJ)	% eléctrico
Cables	777,243	234,412,993	843,887	1,621,130	52%
Alimentos	1,432,569	98,068,722	353,047	1,785,616	20%
<b>Total consolidado</b>	<b>2,209,812</b>	<b>332,481,715</b>	<b>1,196,934</b>	<b>3,406,746</b>	<b>35%</b>

Factor de conversión: 1 kWh = 0.0036 GJ. Combustibles incluyen gas natural, gas LP, gasolina y diésel.

Tabla 7. Detalle de combustibles por fuente — Ejercicio 2025 (GJ)

Combustible	Cables	Alimentos	Total
Gas natural	705,764	775,122	<b>1,480,886</b>
Diésel	4,259	523,829	<b>528,088</b>
Gas LP	63,325	18,163	<b>81,488</b>
Gasolina	3,895	115,454	<b>119,349</b>
<b>Total combustibles</b>	<b>777,243</b>	<b>1,432,569</b>	<b>2,209,811</b>

Estas métricas permiten a la Compañía identificar oportunidades de eficiencia energética y monitorear su exposición a cambios en costos energéticos y regulaciones asociadas.

## 6.4 Consumo de agua

### (IFRS S2 29(a)(iv))

El agua es un recurso estratégico para las operaciones de la compañía, particularmente en la división Alimentos. El estrés hídrico ha sido identificado como el principal riesgo físico climático en Xignux; en consecuencia, el monitoreo del consumo hídrico es un indicador crítico de exposición y gestión de ese riesgo. Para el análisis detallado de este riesgo, véase la Sección 5 (Estrategia), apartado sobre estrés hídrico.



Tabla 8. Extracción y consumo de agua por subsidiaria — Ejercicio 2025 (m<sup>3</sup>)

Indicador	Cables	Alimentos	Total
<b>Extracción total de agua (m<sup>3</sup>)</b>	388,459	1,447,387	1,834,904
— Agua subterránea	220,196	1,043,205	1,263,401
— Agua municipal	89,721	404,182	493,903
— Otras fuentes	78,542	—	78,542
Agua reutilizada / recirculada	36,297		36,297
<b>Consumo neto de agua (m<sup>3</sup>)</b>	<b>204,127</b>	<b>113,925</b>	<b>318,052</b>

## 6.5 Iniciativas relacionadas con energía, agua y emisiones

### (IFRS S2 27, 33)

En respuesta a los riesgos climáticos identificados, particularmente el riesgo físico asociado al estrés hídrico y los riesgos de transición relacionados con energía y emisiones, Xignux ha definido un conjunto de iniciativas orientadas a mejorar la eficiencia en el uso de recursos y fortalecer la resiliencia operativa.

En materia energética, la Compañía impulsa iniciativas orientadas a reducir el consumo energético por volumen producido, incluyendo la realización de auditorías energéticas en operaciones críticas, la adopción de principios de gestión energética basados en ISO 50001.

En relación con la gestión del agua, se desarrollan iniciativas para reducir el consumo de agua de origen por volumen producido, incluyendo auditorías hídricas en operaciones relevantes y la implementación de proyectos de reutilización y tratamiento de agua, particularmente en procesos industriales intensivos en consumo hídrico.

Adicionalmente, la Compañía evalúa soluciones para asegurar el suministro energético mediante alternativas como sistemas de generación distribuida con almacenamiento, lo que podría contribuir a mitigar riesgos asociados a disponibilidad y costos de energía.

En materia de emisiones, las iniciativas actuales se centran en la mejora de la eficiencia energética y en la incorporación progresiva del cálculo de emisiones de Alcance 3 dentro de los procesos de planeación y reporte.

Estas iniciativas forman parte de los esfuerzos operativos de mejora continua y se encuentran en distintas etapas de implementación, sin que al cierre del periodo de reporte estén formalmente vinculadas a objetivos cuantitativos de reducción de emisiones o consumo de recursos.

## 6.6 Objetivos climáticos

### (IFRS S2 33(a)-(d))

Al cierre del periodo de reporte, Xignux no cuenta con objetivos públicos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero ni metas específicas relacionadas con eficiencia energética o consumo de agua.

No obstante, la Compañía ha definido líneas de acción e iniciativas orientadas a la reducción de emisiones, consumo energético y consumo hídrico, y reconoce la relevancia de establecer objetivos cuantitativos que permitan gestionar de manera más estructurada su exposición a riesgos climáticos.

En este sentido, la definición de objetivos climáticos y su vinculación con métricas de desempeño forma parte de las áreas de evolución en la gestión de sostenibilidad del Xignux.

---

## 6.7 Precio interno del carbono

### (IFRS S2 29(f))

Al cierre del periodo de reporte, Xignux no aplica un precio interno del carbono en la toma de decisiones.

---

## 6.8 Despliegue de capital relacionado con el clima

### (IFRS S2 29(e))

Al cierre del periodo de reporte, la Compañía cuenta con un proceso formal para la identificación, seguimiento o reporte de inversiones (CAPEX). Al momento, en la Compañía no se han presentado inversiones específicamente vinculadas a riesgos u oportunidades relacionados con el clima.

Las inversiones en eficiencia energética, resiliencia hídrica y modernización de equipos se incorporan en los presupuestos operativos regulares de cada división sin una clasificación climática diferenciada.

La identificación y seguimiento de CAPEX climático forma parte de las iniciativas de mejora en gestión de sostenibilidad previstas para el ejercicio 2026, en línea con la implementación de la herramienta digital de gestión de datos ambientales de Xignux.

---

## 6.9 Remuneración vinculada a temas climáticos

### (IFRS S2 29(g))

Al cierre del periodo de reporte, las consideraciones relacionadas con el clima no se encuentran integradas en las políticas de remuneración de la alta dirección, ni existen métricas climáticas vinculadas a compensación.

No obstante, los objetivos de sostenibilidad —que incluyen el seguimiento al desempeño en eficiencia energética, gestión hídrica y avances en el inventario de emisiones— son revisados anualmente por el Grupo de Trabajo de Sostenibilidad y comunicados a las Direcciones de las divisiones.

## 6.10 Métricas basadas en el sector industrial

### (IFRS S2 32)

Conforme a lo requerido por IFRS S2 párrafo 32, Xignux divulga las métricas basadas en el sector que resultan aplicables a sus divisiones operativas, derivadas de los estándares SASB. Estas métricas complementan las intersectoriales y contextualizan el desempeño dentro de las características propias de cada industria.

Tabla 9. Estándares SASB aplicables por división

División	Actividad principal	Estándar SASB aplicables
Cables	Fabricación de alambre y cable eléctrico	[840400] Equipos eléctricos y electrónicos (RT-EE)
Alimentos	Carnes frías, quesos y lácteos Botanas saladas y alimentos procesados	[820400] Alimentos y bebidas - Alimentos procesados (FB-MP) [820600] Alimentos y bebidas - Alimentos procesados (FB-PF)

Tabla 10. Métricas sectoriales SASB — (Cables 2025)

Tema	Métrica	Categoría	Unidad	Resultado 2025
Emisiones GEI	Emisiones brutas de GEI de Alcance 1	Cuantitativo	tCO <sub>2</sub> e	44,179 tCO <sub>2</sub> e
Energía	(1) Energía total consumida (2) % electricidad de red (3) % energía renovable	Cuantitativo	GJ, %	Ver tabla detalle
Agua	(1) Agua extraída total (2) Agua consumida total (3) % en zonas estrés hídrico alto/muy alto	Cuantitativo mixto	m <sup>3</sup> , %	Ver tabla detalle
Residuos	(1) Residuos totales generados (2) % peligrosos (3) % reciclado	Cuantitativo	ton, %	Ver tabla detalle
Actividad	Número de empleados*	Cuantitativo	Empleados	4,817

Nota\*: el total de empleados corresponde al cierre de diciembre del 2025

Tabla 11. RT-EE Energía (Cables, 2025)

Indicador	Valor	Unidad
<b>(1) Energía total consumida</b>	1,621,130	GJ
— Combustibles	777,243	GJ
— Electricidad	843,887	GJ / 234,412,993 kWh
(2) % de electricidad de red (grid)	100%	%
(3) % de energía renovable	No aplica	%

Tabla 12. RT-EE- Agua (Cables, 2025)

Indicador	Valor	Unidad
<b>(1) Agua extraída total</b>	388,459	m <sup>3</sup>
— Subterránea	220,196	m <sup>3</sup>
— Municipal	89,721	m <sup>3</sup>
— Otras fuentes	78,542	m <sup>3</sup>
(2) Agua consumida total	204,127	m <sup>3</sup>
(3) % extracción en zonas estrés hídrico alto/muy alto	No determinado (b)	%
Agua reutilizada / recirculada	36,297	m <sup>3</sup>

Tabla 13. RT-EE- Residuos (Cables, 2025)

Indicador	Valor	Unidad
<b>(1) Residuos totales generados</b>	30,511	ton
(2) Residuos peligrosos	5,703	ton
% peligrosos / total	18.7%	%
(3) Residuos reciclados / valorizados	20,952	ton
% reciclado / total	68.7%	%

Tabla 14. Métricas sectoriales SASB (Alimentos, 2025)

Tema	Métrica	Categoría	Unidad	Resultado 2025
Emisiones GEI	Emisiones brutas de GEI de Alcance 1	Cuantitativo	tCO <sub>2</sub> e	Ver tabla detalle
Energía	(1) Energía total, (2) % red, (3) % renovable	Cuantitativo	GJ, %	Ver tabla detalle
Agua	(1) Extraída, (2) consumida, (3) % estrés hídrico	Cuantitativo mixto	m <sup>3</sup> , %	Ver tabla detalle
Residuos	(1) Totales, (2) % peligrosos, (3) % reciclado	Cuantitativo	ton, %	Ver tabla detalle
Actividad	Número de empleados*	Cuantitativo	Empleados	17,437

Nota\*: el total de empleados corresponde al cierre de diciembre del 2025

Indicador	Alimentos
<b>GEI — FB-PF/MP</b>	
<b>Alcance 1 (tCO<sub>2</sub>e)</b>	<b>91,458</b>
Alcance 2 location-based (tCO <sub>2</sub> e)	43,489
<b>Energía — FB-PF/MP</b>	
<b>(1) Energía total (GJ)</b>	<b>1,785,616</b>
— Combustibles (GJ)	1,432,569
— Electricidad (GJ)	353,047
— Electricidad (kWh)	98,068,722
(2) % electricidad de red	<b>100%</b>
(3) % energía renovable	No aplica
<b>Agua — FB-PF/MP</b>	
<b>(1) Agua extraída total (m<sup>3</sup>)</b>	<b>1,447,387</b>
(2) Agua consumida total (m <sup>3</sup> )	113,925
(3) % extracción en zonas estrés hídrico alto/muy alto	No determinado (b)
<b>Residuos — FB-PF/MP</b>	
<b>(1) Residuos totales generados (ton)</b>	<b>26,345</b>
(2) Residuos peligrosos (ton) / %	139.45   0.5%
(3) Residuos reciclados (ton) / %	15,935   60.5%

Tabla 15. Resumen consolidado de Xignux — principales métricas sectoriales (2025)

Métrica	Cables	Alimentos	Total Xignux
<b>EMISIONES GEI</b>			
GEI Alcance 1 (tCO <sub>2</sub> e)	44,179	91,458	<b>135,637</b>
GEI Alcance 2 location-based (tCO <sub>2</sub> e)	104,341	43,489	<b>147,830</b>
<b>Total A1 + A2 (tCO<sub>2</sub>e)</b>	<b>148,520</b>	<b>134,947</b>	<b>283,467</b>
<b>ENERGÍA</b>			
Energía total (GJ)	1,621,130	1,785,616	<b>3,406,746</b>
— Combustibles (GJ)	777,243	1,432,569	2,209,812
— Electricidad (kWh)	234,412,993	98,068,722	332,481,715
<b>AGUA</b>			
Agua extraída total (m <sup>3</sup> )	388,459	1,447,387	<b>1,835,846</b>

Agua consumida neta (m <sup>3</sup> )	204,127	113,925	318,052
<b>RESIDUOS</b>			
Residuos totales (ton)	30,511	26,345	<b>56,857</b>
— Peligrosos (ton) / %	5,703   18.7%	139   0.5%	<b>5,842   10.3%</b>
— Reciclados (ton) / %	20,952   68.7%	15,935   60.5%	<b>36,887   64.9%</b>

## Notas a las métricas y metas

(a) % de energía renovable: Ninguna de las dos divisiones cuenta al cierre de 2025 con contratos de suministro de energía renovable (PPAs) ni capacidad de generación propia renovable verificada.

(b) % de agua en zonas de estrés hídrico: La evaluación de la proporción del consumo hídrico ubicada en zonas clasificadas con estrés hídrico alto o extremadamente alto (conforme a WRI Aqueduct u herramienta equivalente) se estará evaluando para realizarse en 2026-2027 dependiendo de su impacto en la estrategia de mitigación de este riesgo.

Este es el primer ejercicio de reporte bajo IFRS S2. Conforme a los alivios de transición aplicables, no se presentan datos comparativos del ejercicio anterior. Las métricas de actividad (producción en toneladas y área de instalaciones) están en proceso de consolidación metodológica y se incorporarán en el reporte 2026.